



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Resolucion de Presidencia

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Reemplaza a los agentes que representan al Tribunal en la Comisión Administradora del Fondo Compensador Complementario de Jubilaciones y Pensiones para el personal del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Visto: las Resoluciones de Presidencia n° 27/2014, 15/2015, 11/2016 y 28/2024 y

Considerando:

La Ley n° 4858 (BOCBA n° 4333 5/2/2014) creó el Fondo Complementario de Jubilaciones y Pensiones para el Personal del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires (Fondo Compensador) y estableció que la administración del Fondo estará a cargo de una Comisión Administradora.

Por los actos administrativos del visto fueron designados los agentes para representar al Tribunal en ella.

La renuncia para acogerse al beneficio jubilatorio de la representante suplente hace necesario reasignar la representación del Tribunal en esa Comisión.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. Reemplazar a los agentes designados por la Resolución de Presidencia n° 28/2024 y designar para representar al Tribunal en la Comisión Administradora del Fondo Compensador Complementario de Jubilaciones y Pensiones para el personal del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, al funcionario Marcelo Hugo Gustavo Malmierca, CUIL 20-16131206-2, como representante titular y a la agente Tatiana Elizabeth Felicitas Meza, CUIL 27-35379450-2, como representante suplente.

2. Mandar se registre, se comunique al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Comisión Administradora del Fondo Compensador del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se notifique a los interesados. Cumplido, archívese.